

## SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE RESIDENCIAS PROFESIONALES

I. El responsable que tiene a su cargo el sistema de datos personales.

Instituto Tecnológico Superior de Huatusco.

II. La denominación del sistema de datos personales, la base y el tipo de datos personales objeto de tratamiento.

El sistema de datos personales para residencias profesionales, cuenta con una base de datos física y electrónica (expedientes), siendo su contenido información de carácter identificativo, electrónico y académico.

Los datos personales recabados son los siguientes:

Categoría	Tipo de datos personales
Datos identificativos	<ul style="list-style-type: none"><li>Nombre completo del alumno (a)</li><li>Teléfono celular</li></ul>
Datos electrónicos	<ul style="list-style-type: none"><li>Correo Electrónico</li></ul>
Datos académicos	<ul style="list-style-type: none"><li>Carrera que cursa</li><li>Número de control</li></ul>

III. Finalidades del tratamiento.

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades:

- Cartas de presentación para las empresas o dependencias de gobierno.

De manera adicional, utilizaremos su información personal para las siguientes finalidades que no son necesarias, pero que nos permiten y facilitan brindarle una mejor atención

- Para realizar los indicadores básicos del ITSH, Tecnológico Nacional de México y Dirección de Educación Tecnológica en Veracruz.
- Para mantener actualizado los expedientes personales del alumnado.

IV. Origen, la forma de recolección y actualización de datos.

Los datos personales recabados provienen del alumnado del Instituto Tecnológico Superior de Huatusco, son entregados de manera personal y se actualizan por el (la) propio (a) alumno(a).

V. El nombre y cargo del área administrativa responsable del tratamiento.

Nombre: Dr. José Guadalupe Altamirano Castro

Cargo: Director del área de Planeación y Vinculación

Área: Dirección de Planeación y Vinculación

VI. Las transferencias de las que pueda ser objeto.

Le informamos que sus datos personales son compartidos con las personas, empresas, organizaciones y autoridades distintas al responsable, y para los fines que se describen a continuación:

Destinatario de los datos personales	País	Finalidad
Empresas de la región.	México	Presentación de los alumnos(as) ante empresas para solicitar actividades académicas.
Dependencias de Gobierno Federal y Estatal.	México	Presentación de los alumnos(as) ante las dependencias para solicitar la realización de Residencias Profesionales.

VII. La normatividad aplicable que dé fundamento al tratamiento en términos de los principios de finalidad y licitud.

El fundamento para el tratamiento de datos personales son los artículos 2 fracción II, artículo 28, 39, 40, 41 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Veracruz.

VIII. El modo de interrelacionar la información registrada.

La información se interrelaciona con el departamento de Servicios Escolares y Estudios Profesionales

IX. El domicilio, teléfono y correo electrónico de la Unidad de Transparencia ante la que podrán ejercitarse de manera directa los derechos ARCO.

Dirección de Transparencia:

Domicilio: Av. 25 Poniente Núm. 100 Col. Reserva Territorial Huatusco, Veracruz  
C.P: 94100

Teléfono: (273) 73-4-40-00 Ext. 230

Correo electrónico institucional: [unidadtransparencia@itshuatusco.edu.mx](mailto:unidadtransparencia@itshuatusco.edu.mx)

#### X. El tiempo de conservación de los datos.

El tiempo se sujeta al plazo de conservación y vigencia señalado en los procedimientos de servicio social, por lo que se conservara en archivo de trámite durante un año y dos en el archivo de concentración.

#### XI. El nivel de seguridad.

Básico.

XII. En caso de que se hubiera presentado una violación de la seguridad de los datos personales se indicara la fecha de ocurrencia, la de detección y la de atención. Dicha información deberá permanecer en el registro un año calendario posterior a la fecha de su atención.

Hasta el momento no se ha presentado ninguna violación de la seguridad de los datos personales, en caso de ocurrir se notificará a la Unidad de Transparencia.